

## Boletín de prensa Institucional

### Inauguración de la carrera de medicina Tradicional. Un Hito en la Revalorización de saberes ancestrales

El Consejo Departamental de Medicina Tradicional, en coordinación con la Federación Departamental de Medicina Tradicional y el Servicio Departamental de Salud, se complace en anunciar el acto solemne de inauguración e inicio de la Carrera de Medicina Tradicional, Este evento marcará un hito en la revalorización y promoción de los saberes ancestrales en el ámbito de la salud.

La ceremonia inaugural se llevará a cabo el día **Lunes 3 de febrero de 2025**, a horas **19:00**, en el **Centro de Educación Alternativa Mariano Ricardo Terrazas**, ubicado en la **Calle La Paz Esquina Baptista**. Este espacio será testigo de un momento histórico, donde se unirán tradición, educación y salud fortaleciendo así el legado de la medicina tradicional en nuestra región.



FERIA DE MEDICINA TRADICIONAL

#### ¿Cuál es el objetivo de la carrera de medicina tradicional?

La Carrera de Medicina Tradicional tiene como objetivo formar profesionales capacitados en el rescate y aplicación de conocimientos ancestrales, combinándolos con enfoques modernos para garantizar una atención integral y culturalmente pertinente a la población.

Este programa académico representa un avance significativo en el reconocimiento e integración de las prácticas tradicionales dentro el sistema de salud.

El evento contará con la participación de autoridades locales, representantes de instituciones educativas, profesionales del área de salud, líderes comunitarios y expertos en medicina tradicional. Todos ellos destacarán la importancia de esta iniciativa para el desarrollo integral de nuestra sociedad.

Este acto trascendental no solo celebra el inicio de una nueva etapa en la educación, sino que también reafirma nuestro compromiso con la preservación de nuestras raíces culturales y el bienestar de la comunidad. Para mayor información, pueden contactarse con: **Consejo Departamental de Medicina Tradicional: 73792468.**

**Federación Departamental de Medicina Tradicional: 74801898.**

**Servicio Departamental de Salud: 71588809.**